

Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

CAMPO LEONÉS
DIGITAL
www.asajaleon.com

EDITA: **ASAJA**
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 LEÓN
Tel: 987 245 231 - Fax: 987 876 012

FRANQUEO CONCERTADO: 24/39

AÑO XIX. NÚMERO 197
ENERO DE 2007

365 kilos de carbón para la Ministra de parte del campo de Castilla y León

Elena Espinosa ha visto premiada su labor como ministra con 365 kilos de carbón, uno por cada día del año, que esta mañana ASAJA de Castilla y León ha llevado frente a la Delegación del Gobierno en Castilla y León. Parte del carbón, en una cesta, se ha entregado en el Registro de la sede, para que sea remitido a la titular del Ministerio de Agricultura. En este acto, al que han asistido representantes de ASAJA en las nueve provincias de la Comunidad Autónoma, la organización agraria ha contado con la ayuda de SS. MM. los Reyes Magos de Oriente, que son los que se han encargado de hacer entrega del presente para la señora ministra.

Los merecimientos que han llevado a Elena Espinosa a conseguir este regalo han sido muchos. Por reciente, destacar la reducción y cicatero reparto de fondos del Programa de Desarrollo Rural. Pero también está el problema de los altos costes de los medios de producción (gasóleo y fertilizantes, sin que el Gobierno se dé por enterado de los abusos que se están cometiendo) y encima ahora suben las tarifas eléctricas.

Igualmente, pese a las promesas, tampoco el Ministerio ha hecho nada para



que los precios de los productos se mantengan en umbrales dignos, impidiendo que existan abusivos e injustificados márgenes comerciales. Otro montón de carbón se merece la ministra por su política láctea, que está llevando a las ganaderías de leche de vacuno una

pérdida de competitividad al limitar el crecimiento de las explotaciones por no poder comprar cuota en el mercado.

Malo también ha sido su comportamiento en lo referente a la modulación de las ayudas de la PAC, cuyos importes no han servido para

orientar mejor la política agraria, sino para que se ahorre dinero en los fondos de Desarrollo Rural.

Y por último, subrayar también el nefasto papel de la ministra en el tema de la reforma de la OCM de la remolacha: primero negoció mal, y luego ha optado por

esconder la cabeza y eludir responsabilidades, sin reconocer en ningún momento lo que todos los cultivadores ya han comprobado en sus bolsillos, que la remolacha cada vez vale menos y que en poco tiempo los costes de producción serán mayores que los ingresos.

EN FEBRERO Y MARZO TRAMITAMOS LA PAC. PIDE CITA EN ASAJA Y COLABORA CON LA ORGANIZACIÓN PARA EVITAR AGLOMERACIONES Y PODERTE DAR EL MEJOR SERVICIO

**Con PRF según siembras,
recoges. A lo grande.**



Premio Expansión - Standard
& Poor's 2006 a los mejores Planes
de Pensiones en la categoría "Renta
Variable Global" a 5 años.



Acércate a tu oficina. Ahora, por realizar
una única aportación inicial o extraordinaria
de 1.500 € a tu PRF puedes conseguir
esta fantástica Plancha de Asar Eléctrica*.

125
años

 **PRF**
PLAN DE RETIRO FELIZ

Así es. **No esperes a mañana**, porque PRF
es tu Plan de Retiro Feliz. Una amplia gama
de Planes de Pensiones y de Previsión Asegurados,
para que obtengas la máxima rentabilidad
desde hoy mismo. Para que crezca
como por arte de magia.

Caja Duero

*Oferta válida hasta el 31/12/2006 limitada a una plancha por persona.
Plan de Previsión Asegurada: Seguro contratado con Unifam, del Grupo Caja Duero. La oferta es la Entidad Promotora de los planes de pensiones, así como la entidad depositaria
de los fondos de pensiones. La oferta es la Entidad Promotora de los planes y fondos de pensiones.

Campo Leonés

PRESIDENTE:

Marino Fernández Grande

SECRETARIO GENERAL:

José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:

Juan M. Alonso Lorenzana

Jesús A. Arias García

Conchi Antolín Espadas

Marga Revilla Barrientos

Isabel Quijada Castaño

Eduardo de la Varga de la Varga

Beatriz Cañón Sánchez

Gonzalo Fernández Arias

Elena Santín Fernández

EDITA:



Oficina en León:

Paseo de Salamanca nº 1 bajo

24009 León

Tel.: 987 245 231

Fax: 987 876 012

Correo electrónico:

asaja@asajaleon.com

Internet

www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza

Plaza Romero Robledo, 3 bajo

24750 La Bañeza (León)

Tfno.: 987 640 827

Oficina de Santa María del Páramo

Avda. Reino de León, 28

Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:

C/ Federico García Lorca, 11

24200 Valencia de Don Juan (León)

Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:

C/ Herrería, 2

24320 Sahagún (León)

Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:

C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.

24400 Ponferrada (León)

Tfno.: 987 456 157

PUBLICIDAD



IMPRIME:

Ediciones y Publicaciones

Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:

5.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:

LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Año y medio a vueltas con los derechos

Después de año y medio, hay centenares de expedientes de derechos de pago único de agricultores y ganaderos de esta provincia que siguen llegando con errores. Se trata sobre todo de reasignaciones de derechos efectuadas algunas en el ya lejano verano de 2005, que al día de hoy, cuando se han comunicado los derechos como definitivos, no figuran correctamente. De nada ha servido el intento de subsanarlo por parte del interesado cuando se tramitó la PAC en marzo del pasado año, y de poco han servido algunas citas a la SAC o sección correspondiente para llevar de nuevo los papeles que la Administración extravió en no se sabe bien qué despacho.

No cabe duda alguna que el proceso ha sido complejo y que era de esperar problemas de todo tipo. Lo que no se entiende es que los errores detectado hace un año no se hayan subsanado o lo que es peor, que se hayan hecho mayores, es decir, que los hayan tocado para estropearlo más. No es de recibo que la sección menos considerada en la Administración, la que ha dispuesto de menos medios humanos y materiales para trabajar en este año y medio, haya sido la encargada de tramitar los derechos de pago único, siendo en estos en los que se juega una gran parte de la renta de todos y cada uno de nuestros agricultores y ganaderos. No hay derecho a que se hayan dejado agotar todos los plazos y que a última hora las prisas hayan llevado a repartir expedientes por decenas de mesas de funcionarios, de todo tipo y condición, dándoles cada uno de ellos un tratamiento distinto y encontrándonos ahora con errores de los que nadie se hace

responsable. Lamentable que se hayan grabado los expedientes de forma distinta según el funcionario al que le tocara en suerte instruirlo, y lamentable que no haya a quién pedirle cuentas ni tan siquiera a quién ponerle la cara colorada. En definitiva, absoluta improvisación, plazos que no se han respetado, errores imperdonables, e imperdonable que al día de hoy nadie responsable se haya dado cuenta que existe un serio problema.

Algún millón de euros está pendiente de llegar a su destinatario por estos errores de la administración tanto en la reasignación de derechos como en el reparto de derechos de la reserva nacional. Algunos de estos millones se perderán para siempre, pues nunca se le reconocerá al administrado el derecho a percibirlos. Y ante un problema que ha generado la Administración que está volviendo locos al administrado y a las entidades colaboradoras como es el caso de ASAJA, la Consejería no está prestando el más mínimo apoyo para resolver los expedientes, pues es toda una hazaña conseguir que alguien te diga tan siquiera dónde se han equivocado, qué han hecho mal, para poder presentar un recurso en debida forma. Mucho nos tememos que si no conseguimos que nos aclaren dónde se han equivocado, que resuelvan los recursos con más de lo mismo y si es así queda el camino del contencioso, un camino incierto en el que o se lo queda la Junta o se lo quedan los abogados o ambas partes, pero seguro que el agricultor no. Por eso esto es tan importante y estamos tan preocupados.



Oficinas en LEÓN y MANSILLA DE LAS MULAS

Plaza del Grano, nº 5

☎ 639 72 09 03 / 987 31 11 99

email: ammorenocollado@hotmail.com

Realizamos y tramitamos:

- ☐ MEMORIAS para expedientes de mejora e incorporación
- ☐ PROYECTOS de naves
- ☐ DIRECCIONES DE OBRA
- ☐ LICENCIAS AMBIENTALES
- ☐ LEGALIZACIÓN DE EXPLOTACIONES
- ☐ DISEÑO DE RIEGOS
- ☐ ENERGÍA SOLAR TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA

RESUMEN DEL AÑO AGRÍCOLA 2006 EN LA PROVINCIA DE LEÓN Y PREVISIONES PARA 2007

El 2006 no fue un año, agrícolamente hablando, demasiado castigado por el clima. Es cierto que en el mes de mayo falló la lluvia, como casi siempre, lo que hizo que la cosecha de cereal de secano que apuntaba excepcional se quedase ligeramente por debajo de la media de los últimos años, y que también escaseasen los forrajes de montaña (heno). La amenaza que se cernió sobre los regadíos debido a la escasez de agua embalsada se quedó en un susto pues con muchas restricciones se consiguió una campaña de riego que salvó las cosechas sobre todo de maíz y remolacha que era por las que más se temía. Por todo ello, y dado que las heladas tampoco fueron un factor climático destacado en 2006, las cosechas se comportaron razonablemente bien o al menos bien en aquellos cultivos cuantitativamente importantes en la provincia: cultivos extensivos, frutales y viñedo.

La agricultura y ganadería de la provincia ha seguido soportando a lo largo de 2006 los elevados y desproporcionados precios de los medios de producción. Al alza sostenida del gasóleo le acompaña la ya conocida y otras veces denunciada de los fertilizantes y también en 2006 a la subida general de las tarifas eléctricas hay que sumar la desaparición de las tarifas especiales para la agricultura que se materializará en la próxima primavera después de que el Gobierno, ante la presión del sector, aplazase la entrada en vigor. No escapa el sector a los efectos de subida brutal y casi inesperada hace unos meses de los tipos de interés que aplican los bancos y cajas por el dinero, pues la mayoría de los agricultores y ganaderos de la provincia se han endeudado por encima de sus posibilidades en los últimos años para modernizar sus explotaciones (maquinaria, ganado, tierras, naves, derechos de producción,...). Una explotación agraria de la provincia paga de media al año al banco, en intereses de circulante e inversiones, unos 3.000 euros. El sector ganadero ha tenido que afrontar una elevación de los costes de los piensos y forrajes justificada en parte por las mayores cotizaciones de las materias primas en la agricultura.

Dentro de los bajos precios a los que se pagan los productos agrícolas y ganaderos, donde una subida respecto al año anterior es una excepción, y cuando suben rara vez lo hacen en la medida que lo hace el coste de la vida, el año 2006 también ha sido una excepción positiva. En términos generales, los precios han sido alcistas para el mercado de la carne en todas las especies y alcistas también para los cereales, el maíz, los forrajes y las pa-

tatas. Por el contrario han sido negativos para la leche de vacuno y muy negativos para la de ovino, y tampoco han sido buenos para la uva debido a una abundante oferta por buena cosecha que se encuentra con unas bodegas llenas de vino que tienen congestionado un mercado donde los precios, salvo para calidades excepcionales, tienden a la baja. El gran caballo de batalla del sector sigue siendo la gran diferencia entre el precio al que se pagan los productos al sector, y el precio al que se venden en los lineales, quedándose las industrias agroalimentarias y la gran distribución con unos abultados márgenes comerciales en detrimento de las rentas agrarias.

LA RENTA NO SE RECUPERA

Después de un año 2005 con una caída de renta por ocupado de la agricultura del 10,3%, medida en términos constantes, y que se debió sobre todo a las malas cosechas, en el 2006 con cosechas razonablemente buenas a penas se ha conseguido que la renta no baje con respecto a 2005, pero no se ha recuperado lo perdido dicho año con respecto a 2004. Los datos oficiales del ministerio de Agricultura cifran para 2006 la renta por ocupado, en términos constantes, en 12.932 euros, lo que representa un crecimiento del 0,3% respecto a 2005, crecimiento que es posible debido a que se ha producido una caída de activos del 4%. En la provincia de León la caída de activos es del 6%, y la renta por ocupado inferior en un 20% a la media nacional en opinión de ASAJA (explotaciones más pequeñas y de cultivos menos intensivos con menor margen de beneficio). Esta reducción cada año del número de efectivos que en el conjunto de España fue del 4% y en León del 6%, es lo que permite que la renta por ocupado o por UTA no caiga tanto o tenga ligero crecimiento positivo, ya que hasta ahora cuando un agricultor deja la explotación otro la coge, por lo que la producción final agraria no se reduce, y al igual ocurre con las subvenciones o ayudas públicas.

A 31 de diciembre había dados de alta en la provincia en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social por Cuenta Propia un total de 9.005 cotizantes (unos 850 están acogidos al cese anticipado de la actividad agraria con la obligación de seguir cotizando), que sumados a otros 1.200 en el Régimen de Autónomos como agricultores (esta cifra es una estimación), sumaría poco más de 9.300 agricultores y ganaderos que ejercen la actividad a título principal (9.005 + 1.200 - 850). En muchos casos son cotizantes a la

Seguridad Social el matrimonio, y se ha de tener en cuenta también el número de sociedades mercantiles y cooperativas, lo que nos lleva a un número de explotaciones en las que se ejerce la actividad a título principal (alguno de los cónyuges es sólo agricultor o ganadero) de unas 6.500. El número de teóricas explotaciones agrícolas en la provincia, considerando explotación agrícola aquella que declara fiscalmente ingresos por esta actividad, llegaría a superar las 15.000 si se tiene en cuenta también el sector hortofrutícola y vitivinícola de El Bierzo.

Los autónomos de la agricultura representan el 6% del total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la provincia de León. Los agricultores por cuenta ajena o asalariados del campo ascendían a 31 de diciembre a 1.114 que se mantiene respecto a años anteriores, realmente con una ligera subida, y que en porcentaje se incrementa cada año respecto al total de ocupados en la agricultura.

SUBVENCIONES PÚBLICAS

Las subvenciones de la PAC no crecen en términos corrientes y mucho menos en términos constantes al estar sujetas a la disciplina financiera establecidas por la Agenda 2000 y por la última reforma del 2003, y en el caso de las ayudas al desarrollo rural por la Cumbre de diciembre de 2005. Al contrario, hay una reducción que aumenta cada año en concepto de la modulación, aunque es cierto que dicho importe que se detrae de las ayudas directas se va después a las políticas de desarrollo rural, pero no necesariamente a los mismos perceptores, y como ya se ha demostrado no supone un importe adicional sino que se sirve para que las administraciones se ahorren presupuesto.

En el año 2006 si se ha incrementado el importe de las ayudas ya que una parte de los ingresos de la remolacha, a raíz de la reforma, provienen por vía de subvenciones y no de precios.

Estas ayudas de la PAC representan en la provincia de León unos 100 millones de euros de los cuales el 14% corresponden a las "medidas de acompañamiento de la PAC" (ayudas a zonas desfavorecidas, ayudas agroambientales y jubilaciones anticipadas agrarias) y el 86% restante corresponde a las "ayudas acopladas" vinculadas a cultivos o ganado y mayoritariamente a las ayudas desacopladas conocidas como "derechos de pago único". El 2006 es el primer año de entrada en vigor, en toda su extensión, de la reforma de la PAC aprobada en 2003.

SIGUE EN PÁGINA 5

DESTACADAS CRÍTICAS A LA POLÍTICA AGRARIA

Cinco grandes desaciertos del Gobierno central:

1. La política láctea a golpe de directrices de partido político y presiones de fuerzas nacionalistas gallegas. Es intervencionista, ha creado incertidumbre y el resultado de la misma es menos competitividad de las explotaciones leonesas, efecto este último que será más manifiesto en los próximos años.
 - 2.. El reparto de fondos para el Desarrollo Rural que es sectario y discriminatorio para con Castilla y León.
 3. La falta de apoyo al sector remolachero después de la reforma.
 4. Decisiones equivocadas en la aplicación de la reforma de la PAC.
 5. Pasividad ante los grandes monopolios energéticos y fertilizantes, y la dictadura de las multinacionales de la distribución y las grandes industrias agroalimentarias.
- 5+1. Aplicación de moratoria a la entrada de trabajadores búlgaros y rumanos.

Cinco grandes desaciertos del Gobierno regional:

1. La peor interlocución con el sector de los últimos 20 años.
2. Nefasta gestión en importantes líneas de ayuda, particularmente las dependientes de la D.G. de Producción Agropecuaria.
3. Carencia de una auténtica política agraria regional, limitándose a la mera gestión de los fondos europeos.
4. Incapacidad para dar solución a los problemas del sector ovino de leche, siendo Castilla y León la región más productora de Europa.
5. Incremento cada año de la burocracia, que obliga al agricultor a estar más tiempo en los despachos que en el tractor.

PRINCIPALES CUESTIONES EN MATERIA AGRARIA PARA EL 2007 EN LA PROVINCIA DE LEON

- Primer año de puesta en valor de 70.000 hectáreas de las reconcentraciones parcelarias vinculadas a los regadíos de Riaño. La reorganización de la propiedad, cuyo objetivo final es la puesta en regadío, está permitiendo un ahorro en tiempo al hacer las labores, facilita la mecanización, aprovecha superficies que se habían abandonado por no ser rentable cultivarlas, y facilita las tareas burocráticas en las solicitudes de ayudas.
- Puesta en regadío REAL de 5.000 hectáreas (Payuelos y M.I. Porma). En ellas se han instalado ya los modernos sistemas de riego, por lo que se van a cultivar como regadío, consiguiendo producciones estables, independientemente del cultivo que se elija, y producciones que multiplican por tres o por cuatro a las del secano.
- Se iniciarán las obras de modernización de regadíos en proyectos ya licitados, la mayoría en el Páramo. Las obras conllevarán dificultades en las siembras y sobre todo en el riego hasta que se inauguren las nuevas infraestructuras, lo que no debería de sobrepasar el plazo de un año o una campaña agrícola.
- Continúa el retraso en los nuevos regadíos vinculados a Payuelos. Queda pendiente el llamado "Ramal Cea" del Canal Alto de Payuelos, la construcción del Canal Bajo de Payuelos que sigue siendo una incógnita, se están transformando unas 6.000 hectáreas que se podrían entregar en 2008 si hay voluntad política, y falta por licitarse otras 12.000 hectáreas comprometidas en el periodo 2000/08 para las que ya no se van a cumplir los plazos. El 2007, como año electoral, es una buena fecha para que lleven un empujón. No se ha solucionado el conflicto de los regantes del Páramo Bajo respecto a la amortización de las obras del Canal principal, cuestión sobre la que ASAJA no permitirá que se acepte lo que no se le aceptó al anterior Gobierno hace 4 años, es decir, no permitiremos una solución con la misma receta.
- Se espera una mayor superficie de siembra de remolacha si es verdad que en otras regiones se deja de sembrar y Ebro Puleva no empeora las condiciones ya duras que establece la nueva OCM.
- Se notarán las consecuencias de la reducción de fondos del nuevo programa de Desarrollo Rural, una reducción que en la provincia de León representa *18 millones de euros al año*. En el 2007 sabremos si se van a recuperar parte de los fondos perdidos, y conoceremos el programa que apruebe la Junta para priorizar el gasto en los próximos 7 años. La provincia de León necesita que se revisen algunos programas como es el de ayuda a zonas desfavorecidas y de montaña. Este dinero actualmente va en mayor cuantía a los menos desfavorecidos, lo que no deja de ser una paradoja.
- Se espera la aprobación de la OCM del vino, que va a afectar a la provincia de León ya que más del 50% del vino que se produce en la provincia no se vende como vino de calidad.
- Seguirán siendo noticia, pero no una realidad, los cultivos energéticos. Respecto a la producción de las materias primas puede haber un retroceso en la venta de cereal para bioetanol si no cambia la política de precios que la empresa ha aplicado en los últimos años. Respecto a los cultivos oleaginosos, la mayoría de las siembras estarán vinculadas a la cooperativa Ucogal ya que ampara a sus socios con un programa I+D+I otorgado "a dedo por el Gobierno" y que le permite unos ingresos fijos por hectárea independientemente de los rendimientos y del precio del producto. Las noticias sobre inversiones fabriles se sucederán al ritmo de los intereses políticos y/o sindicales, particularmente el proyecto comprometido por el Gobierno en Cabreros del Río. La Junta seguirá dando el tostón con la planta experimental de Villarejo que quizás algún año la terminen, es más dudoso que la pongan en funcionamiento, y es probable que nunca se le saque el más mínimo provecho.
- Año electoral. ASAJA no participará en las elecciones municipales y autonómicas, por lo que mantendrá una absoluta neutralidad. ASAJA de Castilla y León ya se ha manifestado pidiendo un cambio en la consejería de Agricultura a partir del mes de mayo. ASAJA de León espera que en la configuración de los altos cargos de la Consejería, seis más el Consejero, haya sitio para alguien que represente la singularidad también agrícola y ganadera de este territorio, y que por tanto no se vuelva a dar la quiniela de CERO de SIETE.
- Llegará a las Cortes el Proyecto de Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Un conjunto de declaraciones mas o menos bien sonantes, sin compromisos ni dotaciones presupuestarias, que abarca materias sobre las que las competencias están en entidades locales o comunidades autónomas, y que servirá para vender humo en un año electoral.
- El año 2007 estará marcado también por las elecciones a Cámaras Agrarias. ASAJA espera que el nuevo Gobierno defina el para qué de los comicios, que redefina el papel de las organizaciones agrarias, y que trate a los representantes del sector con el respeto y la consideración que no se ha dado en esta legislatura. ASAJA de León se marca como objetivo, en un proceso electoral en el que concurrirán cuatro organizaciones, seguir siendo por tercera vez consecutiva la organización más representativa, el grupo más compacto e influyente del mundo agrario leonés, y obtener entre el 40 y el 50% de los sufragios.

Europa impide la entrada de abonos de países terceros

En contra del interés de los agricultores y a favor de Fertiberia y otras multinacionales.

El Consejo de Ministros de la UE ha aprobado el mes de diciembre de 2006 la prórroga de las medidas antidumping practicadas desde el año 2000, a través de las cuales las importaciones de urea y nitrato amónico procedentes de Argelia, Rusia, Bielorrusia y Ucrania se encuentran sometidas a derechos arancelarios para compensar el menor coste de producción en aquellos países al contar con el precio del gas, materia prima para su fabricación, a costes más bajos que los disponibles dentro de la UE. Como denuncia ASAJA esta medida va en contra del interés de los agricultores comunitarios que ven con ello incrementado los precios de los fertilizantes más consumidos, urea y nitrato amónico.

Los países concernidos son productores de gas en grandes cantidades o pueden disponer de él a precios muy bajos, lo que les permite obtener los ferti-

lizantes de forma competitiva con relación a la industria comunitaria. Su capacidad de producción y exportación presentan tendencia creciente, lo que les convierte en grandes competidores a nivel mundial. Por otra parte, los consumos realizados en sus respectivos mercados nacionales son relativamente bajos, con lo cual la mayoría de la producción la destinan a la exportación.

De las medidas ahora prorrogadas se benefician doce empresas comunitarias, de ellas cinco están situadas en países que se incorporaron a la UE el 1 de mayo de 2004. Algunas de ellas son las siguientes: **Fertiberia (España)**, Grande Paroisse (Francia), SKW (Alemania), Yara, antigua Hydro Agri (Países Bajos, Alemania, Italia y Reino Unido), AMI (Austria), DSM Agro (Países Bajos), Achema AB (Lituania), Duslo AS (Eslovaquia), Lovochemie AS

(Chequia), Nitrogenművek Rt (Hungría). Los fabricantes comunitarios citados representan aproximadamente el 75% de la producción en la UE y actúan en un auténtico régimen de oligopolio.

La Comisión ha utilizado como período de investigación del comportamiento y tendencia de las importaciones y ventas el comprendido entre el 1 de julio de 2004 y 30 de junio de 2005. Desde comienzo de 2002 al citado período el consumo total de la CEE en toneladas pasó de 3.425.381t a 3.694.532t, lo que supone un incremento de un 8%, si bien es verdad que una cifra relativamente modesta de ese aumento se debe a la incorporación de los nuevos estados en mayo de 2004.

Argelia llegó a exportar en año 2003 casi 240.000t, alcanzando en ese momento un 6,7% de la cuota de mercado comunitario. En el mismo año las exportaciones ru-

sas fueron de 81.809t, lo que representó una cuota de un 2,3%. Bielorusia envió a la UE 44.438t, un 1,2% del mercado comunitario. En ese año Rumania introdujo en el espacio comunitario 79.137t.

Durante los años 2004 y 2005 los fertilizantes argelinos continuaron estando presentes en el mercado de la UE, cosa que no hicieron los de procedencia rusa o bielorrusa. Rumania incrementó considerablemente el volumen de sus exportaciones con destino a este mercado, llegando a suponer en 2004 el 6,9% de la cuota total de consumo.

La producción comunitaria de esos fertilizantes durante el año 2003 fue de 2.768.258t, cantidad que llegó a 3.003.918t en el período 1 de julio de 2004 a 30 de junio de 2005, con un incremento de un 6% con relación a 2002.

Como entre los años considerados se ha producido un incremento del consumo la cuota de mercado de la industria comunitaria ha pasado de un 81,7% a un 73,7%, pero en esa pérdida de cuota también ha sido trascendental como se inclinaron por potenciar sus exportaciones para aprovechar una coyuntura favorable de precios en el mercado de Estados Unidos.

Durante el período analizado, precios al alza dentro de la UE.

Por todas las conside-

raciones anteriores **los precios de estos fertilizantes de la industria comunitaria han vendido experimentando escandalosos crecimientos, de un 34% entre 2002 y el 30 de junio de 2005, porcentaje que llega al 60 por ciento en el caso particular de España.**

Esa variación es superior a la de la evolución seguida por los precios del gas. Se ha constatado que la industria comunitaria es más eficiente que la de sus competidores, lo cual se debería trasladarse a los agricultores, rebajando los que venimos soportando elevados artificialmente, por el proteccionismo otorgado a la industria comunitaria frente a terceros.

En repetidas ocasiones desde ASAJA hemos mostrado nuestra preocupación por esta situación, por lo que el Consejo no puede basarse para su decisión de prórroga en que los consumidores, en este caso los agricultores, no habrían mostrado disconformidad con la medida.

Otra cosa es que en la decisión final se hayan ponderado más otras circunstancias distintas al precio al que los agricultores pagamos los fertilizantes.

Los fertilizantes son junto con el gasóleo los "inputs" o medios de producción que más negativamente han influido en los últimos años en la rentabilidad de las explotaciones agrarias.

**EXIGIMOS LA
ACREDITACIÓN DE LOS
LABORATORIOS DE PAGO
POR RIQUEZA EN LAS
AZUCARERAS**

¡YA!

La Junta margina a León en las ayudas de zonas desfavorecidas

ASAJA de León exige a la Junta que revise la normativa para el próximo programa

Los agricultores y ganaderos de la provincia de León son los que menos importes reciben dentro de la región en concepto de “ayudas a zonas desfavorecidas”. Esta medida de política agraria se ha venido aplicando en nuestro país desde que España ingresó en la Unión Europea en 1986 y tiene como finalidad el compensar a los agricultores y ganaderos de los territorios que tienen dificultades especiales para hacer una agricultura competitiva en los mercados. Se engloba aquí tanto las zonas de montaña como el resto de la provincia que está catalogado como desfavorecido por despoblamiento.

Del conjunto de explotaciones a título principal de la región, León representa el mayor volumen con 5.491 de las 33.263 totales, pero la provincia no es la que más dinero recibe, pues con 5,9 millones de euros está por debajo de Burgos y de Salamanca, pero el dato más negativo es el importe por explotación que es el más bajo de toda la región situándose en 1.087 euros, lejos de la media regional de 1.584 euros, y más lejos todavía de provincias como Soria donde se nos dobla el importe con 2.181 euros por explotación. Son datos objetivos que ha extraído ASAJA de la información que sobre ésta materia ha facilitado la Junta.

El motivo no está en el tamaño de las explotaciones como cabría pensar sabiendo que León es la provincia de la región con mayor minifundismo dentro del sector agrario, algo que sí ocurre con las ayudas directas de la PAC. La diferencia, en opinión de ASAJA, se debe a que la Junta no hace el esfuerzo que debiera en las zonas de agricultura de montaña –donde de verdad se compite en desventaja-, margina las zonas regables a efectos de estas ayudas, y castiga las ganaderías intensivas de leche de vacuno, ovino y caprino al ponerle condiciones para percibir estos fondos que son en muchos casos imposibles de cumplir. En definitiva, que se prima sobre todo la agricultura extensiva de cereal de secano frente a otras producciones, y se olvida de otros subsectores tan necesitados y más y que en todo caso fijan mejor la población en el medio

rural.

Esta línea de ayudas será de las que se vea resentida en los próximos siete años por el recorte de fondos europeos que aprobó el ministerio de Agricultura para Castilla y León, y que tanto ha criticado ASAJAA. Pero al margen de que va a llegar menos dinero a la región y por supuesto también a León, es el momento de que la Junta, que está elaborando el programa de Desarrollo Rural para el periodo 2007/13, modifique los criterios de concesión de las ayudas de zona desfavorecida para evitar que los profesionales de la provincia de León sigan siendo los que menos dinero perciban cuando se dan las circunstancias objetivas de ser los más desfavorecidos de toda la región. Hay que recordar que hasta el año 2000 se utilizaban criterios que perjudicaban menos a la provincia leonesa.

AYUDAS INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA ZONAS DESFAVORECIDAS 2006

PROVINCIA	EXPLOTACIONES	EUROS TOTALES	EUROS/EXPLOTACION
SORIA	2.038	4.444.547	2.181
AVILA	2.958	5.799.473	1.961
SALAMANCA	4.722	8.802.161	1.864
PALENCIA	3.329	5.890.296	1.769
BURGOS	4.883	8.465.862	1.734
SEGOVIA	2.233	3.449.734	1.545
VALLADOLID	3.051	4.081.551	1.338
ZAMORA	4.558	5.775.859	1.267
LEON	5.491	5.971.100	1.087
C. Y L.	33.263	52.680.589	1.584

Fuente: ASAJA

CURSO DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

ASAJA de León impartirá en los meses de enero y febrero un curso de incorporación a la Empresa Agraria en colaboración con la Junta de Castilla y León. Dicho curso está homologado para acreditar la formación suficiente a efectos de que los jóvenes puedan solicitar ayudas para incorporación a la empresa agraria o para acometer un plan de mejora de la explotación.

CARACTERÍSTICAS:

Inicio: Primeros de enero.

Lugar: Aula Agraria de ASAJA en León (Paseo de Salamanca nº 1).

Horario: Por las mañanas.

Profesorado: Personal técnico cualificado.

Coste: Es gratuito, y los alumnos reciben de la Junta compensación por desplazamiento.

Duración: 170 horas repartidas en 42 días de lunes a viernes.

Temario: Gestión de explotaciones y contabilidad. Técnicas agrícolas y ganaderas. Legislación agraria.

Prácticas: Constan de 30 horas lectivas y se llevan a cabo en las escuelas de la Consejería de Agricultura

Acreditación oficial: Diploma expedido por la Junta.

Admisión: Por orden de solicitud.

No es necesario ser socio de ASAJA.

Nota: la consejería efectúa un riguroso control de asistencias y hace un examen final a los alumnos

¡ P L A Z A S L I M I T A D A S !

Para reservar plaza y recabar más información:
en las oficinas de ASAJA o en el teléfono 987 245 231

Primeras consecuencias del recorte de fondos

La Consejería de Medio Ambiente ha hecho públicas las ayudas para 2007, y en principio desaparecen dos de las que se venían convocando año tras año, una de ellas desde 1993. Así, no se convoca la ayuda para Forestación de Tierras Agrarias, lo que sin duda agradecen muchos agricultores y ganaderos que veían como los propietarios de tierras rescindían los arrendamientos para plantar pinos u otras especies. En verdad, de esta línea de ayudas se han venido beneficiando desde 1993 cualquiera menos los agricultores y ganaderos, que lejos de ser los beneficiarios como estaba previsto, han sido los grandes damnificados. Ante la falta de fondos, la Consejería ha convocado la prima de mantenimiento y la prima compensatoria para 2007 de expedientes aprobados en 2006 y con anterioridad, pero no se ha publicado la convocatoria para subvencionar plantaciones nuevas. Igual suerte ha corrido otra línea esta sí muy interesante para los ganaderos como es la de

“desbroces en zonas de prados y pastizales”, a la que se habían acogido varios centenares de ganaderos de extensivo de la provincia, sobre todo en el Bierzo. La convocatoria publicada abre un plazo para solicitar antes del 2 de julio de 2007 la anualidad correspondiente a expedientes aprobados en años anteriores, pero no se abre la puerta a nuevas incorporaciones en 2007. Tampoco se abre a nuevas incorporaciones el programa de la “alfalfa de secano ecotipo

Tierra de Campos”, un programa que por razones presupuestarias estaba limitado a la zona de influencia de las lagunas de Villafáfila. Una de las pocas líneas que tiene la convocatoria abierta en 2007 es la de Gestión Sostenible de Montes en Régimen Privado, cuyo plazo para recibir los expedientes finaliza el 31 de enero. La finalidad es subvencionar actuaciones de mejora y mantenimiento de los montes en régimen privado para mejorar su estado.

Plan Renove de tractores y maquinaria agrícola

Tras el fracaso de la anterior convocatoria, el Ministerio de Agricultura acaba de publicar la normativa que regula las ayudas a la renovación de tractores y otra maquinaria agrícola para el año 2007. La cuantía base es de 80 euros por caballo de potencia del tractor, o de cinco veces la potencia fiscal de inscripción para el resto de máquinas automotrices. A esto se suman ayudas adicionales dependiendo del tipo de explotación (25 euros), la localización (10 euros), personalidad jurídica (70 euros cooperativas), edad (25 euros los jóvenes) o género (10 euros las mujeres) del que adquiere la nueva máquina. Se incrementa también con 80 euros si el tractor es de los que se vendían sin cabina o con cabina sin arco de seguridad. Estas ayudas son compatibles con otras, como las del RD 613, siempre que en su conjunto y sin incluir IVA, no superen el 50% en el caso de zonas de montaña o desfavorecidas y el 40% en el resto de las zonas. Quienes se acojan a estas ayudas no podrán vender la máquina en cuestión en un plazo de 5 años. Los tractores que se achatarren tendrán que tener una al menos 15 años de antigüedad y 10 años otro tipo de maquinaria, tienen que estar dados de alta en el registro de la Junta (ROMA), y su destino definitivo será el desguace. La Junta de Castilla y León tendrá que publicar la Orden que trasponga la normativa estatal, y establecer los plazos para efectuar las solicitudes.

Se podrá contratar remolacha sin límites

Con cierta cautela hasta que Ebro Agrícola lo comunique oficialmente en los foros interprofesionales, podemos adelantar desde ASAJA que en esta próxima campaña 2007/08 no existirá limitación para que los cultivadores leoneses contraten cuanta remolacha estén dispuestos a cultivar. Esto sería extensivo tanto para quienes estén interesados en aumentar sus contratos como para nuevos cultivadores. El precio oficial de la remolacha para la campaña 2007/08 es de 29 euros por tonelada (descontado ya el canon de producción). A estos se sumaría unas ayudas en torno a los 2,5 euros por tonelada (precios derivados más ayuda adicional) y otra posible ayuda de la Junta, aún por definir, pero de escasa cuantía en todo caso. Desconocemos al día de hoy si esta remolacha tendrá algún apoyo adicional o alguna reducción al margen de lo que establecen los acuerdos interprofesionales.

LAS VENTAJAS DE LA BIOLOGÍA CELULAR

BIOAGA USA CORP.

Cellular Biology Laboratory

Los Angeles, Cal. USA

www.bioaga.com

Berlin Biotec (BIOAGA),

Tudela

Empresa Ganadora de

DOS ESTRELLAS

INTERNACIONALES DE ORO

Una a la TECNOLOGIA

y otra a la CALIDAD

Tel. 902-154531 Fax.948 828437

CEN FERTILIZANTE CIENTIFICO

Registrado en USA nº F-1417

BIOAGA a la cabeza de la alta tecnología con sus

abonos CEN conocidos internacionalmente por sus ex-

celentes resultados:

producción y calidad

RECORD DE PRODUCCIÓN CON CEN:

9.000 Kg. de TRIGO por Ha. Peso espe. 82

11.500 Kg. de CEBADA por Ha. Peso espe. 73

22.000 Kg. de MAIZ por Ha. con 155 mg/Kg de triptófano

14.500 Kg. de ARROZ por Ha.con 2.1mg/kg de Vit A +

400% de Vit E

215.000 Kgs. de TOMATE por Ha. con 11% Brix

145 de CLEMENTINA por árbol (58% extra, 42% 1ª)

80.000 Kg. de MARISOL por Ha. (58% extra, 42% 1ª)

44.000 Kg. de UVA DE VINO por Ha. 11,3º en riego

80.000 Kg. de PATATA por Ha. con 46% de Vitamina A

415 Kg. de ACEITUNAS por árbol +7º Rto

110.000 Kg. de REMOLACHA por Ha. con 19º

Nos aproximamos a los records mundiales

VARIAS MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN VINO

PIENSOS Y FERTILIZANTES

ECOLÓGICOS:

EKOLOGIK: Fertilizante natural ecológico.

Autorizado en la UE para agricultura ecológica.

CEM: Piensos ecológicos.

Registrado en USA con el número 583.

Autorizado en la UE para ganadería ecológica.

Conversión hasta 1,28.

Huevos: 15% más producción, 90% menos colesterol,

15% más vitamina A.

Leche: 23% más producción, 40% menos células somá-

ticas, 50% menos colesterol, 4% más grasa.

Carne: conversión 1,28%, 40% más vitamina A, 50% me-

nos colesterol.

ACEITE DE OLIVA

Paula Aguado

REFINERÍA CENTRO SUR

SOCIEDAD LIMITADA

ACEITE DE OLIVA ESPAÑOL / SPANISH OLIVE OIL

REFINERÍA CENTRO SUR

Ctra. Madrid Coruña, Km 301,55

Polígono la Sementera

La Bañeza (Lón) Tfno. 987 656 290

DISPONEMOS DE LOS MEJORES ACEITES DE OLIVA VIRGEN, SUAVE E INTENSO

DIRECTAMENTE DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

SERVIMOS A DOMICILIO ASÍ COMO A HOSTELERÍA, COLECTIVIDADES, COOPERATIVAS...

DE LAS MEJORES COSECHAS "PAULA AGUADO"

ASAJA pide medidas para afrontar la plaga de topillos

Contra lo ocurrido otros años, la plaga no ha remitido en invierno y está asolando numerosas parcelas de las provincias de Palencia, Valladolid, León, Zamora y Burgos

ASAJA de Castilla y León ha pedido a la administración autonómica que disponga las medidas necesarias para controlar la plaga de topillos o ratones de campo que está asolando desde el otoño numerosas parcelas de la zona de Campos de Palencia, Valladolid, León y Zamora, y también de la provincia de Burgos. En total, y en mayor o menor medida, podrían estar ya afectadas unas 500.000 hectáreas, más del 20 por ciento de la superficie cultivada en la Comunidad Autónoma.

Contra lo ocurrido otros años, los topillos no han desaparecido con las primeras heladas del invierno. Llevan ya meses ocasionando daños en las parcelas sembradas con diferentes cultivos, desde el cereal, del que comen la hoja, a las leguminosas, caso aún más perjudicial, puesto que engullen la totalidad de la planta, hasta

la semilla. Muchos agricultores se han visto obligados a resembrar parcelas enteras de guisantes, vezas, soja o cereal.

Las tierras más afectadas son las que están próximas a arroyos, regueras y caminos, lugares donde los roedores crean sus madrigueras. Por ese motivo, ASAJA apunta que para controlar estas poblacio-

nes sería conveniente efectuar quemas controladas que eliminaran los excesos de maleza en los límites de las parcelas, así como mantener limpios los cauces fluviales.

De cualquier manera, los agricultores no tienen capacidad para combatir esta plaga, por lo que ASAJA ha remitido sendas cartas al consejero de Agricultura y Ganadería y al de Medio Ambiente, informándoles del problema. Agricultura tiene que tener en cuenta el estado de los cultivos afectados por esta plaga, para que no caiga sobre ellos la injusta responsabilidad de no haber cumplido los re-

quisitos marcados por la PAC, así como valorar posibles medidas de control. Por su parte, la Consejería que dirige Carlos Fernández Carriedo debe colaborar con la de José Valín para implantar esas medidas de control, así como otras preventivas para futuras campañas. Este fue uno de los temas que el presidente de la OPA, Donaciano Dujo, expuso en la reunión que celebró con el consejero de Medio Ambiente.

ASAJA también pide a la Junta la compensación íntegra de los daños, por lo que a los agricultores afectados que se dirigen a nuestras oficinas les instamos a presentar una co-

municación a la Junta con las parcelas y cultivos afectados. Además, la organización cree necesario que desde la Administración regional se realicen visitas técnicas de comprobación y valoración de daños en los cultivos afectados.

Por otra parte, ASAJA ha propuesto en la Comisión Territorial de Seguros Agrarios que se traslade al MAPA la necesidad de establecer este año de forma excepcional una línea de ayudas para compensar a los agricultores por las pérdidas sufridas, ya que los seguros actuales no cubren este tipo de catástrofes.

PLAN AGROPECUARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Planes de PENSIONES

Ahora es el momento de planificar su futuro.



**En el Grupo Banco Popular pensamos
en su futuro y en su ahorro fiscal.**

SOLICITE MÁS INFORMACIÓN EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE CASTILLA O DEL BANCO POPULAR ESPAÑOL
www.bancocastilla.es www.bancopopular.es

**BANCO DE
CASTILLA**

EUROPENSIONES
Plan de Pensiones del Sistema Individual de Retiro Fija Mixta II.

POPULAR

**ESPECIAL
AGRICULTORES
Y GANADEROS**
SUBVENCIONADO POR LA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA DE LA
JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN.

COMPRO/VENDO

Precio por anuncio: 18,03 euros (3.000 ptas.)
GRATUITO PARA LOS SOCIOS

VENDO:
Trillo de 2 m. de largo y 1,5 m. de ancho.
Máquina de picar remolacha.
Ordeñadora ALFA LAVAL de acero inoxidable de 25 l.
Medidor de leche.
2 collarines de mulas.
Horcas de remolacha.
2 ruedas de vespino nuevas
Máquina de tirar abono de 600 kg
2 retrancos para las mulas.
Teléfono: 987 310203

VENDO:
Máquina de sembrar SOLA combinada de 19 botas; empacadora MASSEY FERGUSON 124; carro recogedor; mezcladora vertical 600 kg eléctrica monofásica; 2 tolvas de ordeñadora ovino de 16 puntos con motores eléctricos.
Teléfono: 618 547088

VENDO:
Sala de ordeño para ovejas con medidores de 12 x 12; tanque de leche de lavado automático de 1.000 l.
Teléfono: 659 074205

VENDO:
Motosegadora de 4 ruedas BCS; empacador JOHN DEERE 336; ordeñadora ALFA LAVAL de 3 puntos.
Teléfono: 679 810 686

VENDO:
Paja empaquetada, servicio a domicilio.
Teléfono: 627 432974

VENDO:
100 derechos ovino-caprino (no del pago único)
Teléfono: 646 199086

VENDO:
Sala de ordeño 2 x 6. 1.400 € negociables.
Teléfono: 658 137909 (llamar por la tarde)

VENDO:
Tanque de leche de 650 l marca HAPPY; ordeño directo de 8 puntos motor 4 cv; bomba marca WESTFALIA 1200; lavadora del equipo.
Teléfono: 660 531261

VENDO:
2 cerdos caseros para matanza. Alimentación tradicional. A 8 km de León.
Teléfono: 665 641957

VENDO:
Alfalfa en rama muy buena, en paquete grande; paja de cebada en paquete grande; 2000 kg de cebada en grano.
Teléfono: 987 696692 y 645 898689

VENDO:
700 paquetes pequeños de hiena y un cebón.
Teléfono: 987 753265 y 987 753264

VENDO:
Rebaño de ovejas churras preñadas. 500 animales.
Teléfono: 987 710190

VENDO:
Trigo R-2 TREMIER preparado para sembrar y cebada MAYESTI.
Teléfono: 660 574380

VENDO:
Por jubilación, tractor EBRO 160 y remolque.
Teléfono: 987 784360

VENDO:
Paja de cebada y trigo.
Teléfono: 669 768236

VENDO:
Por jubilación, una cinta de 7 m con motor monofásico; una pica-forrajes con motor también monofásico y un cargador de alpacas de tractor.
Teléfono: 987 619261

VENDO:
Bañera de leche de 1.200 l.
Hierba en paquete pequeño.
Teléfono: 620 554367

VENDO:
Garbanzos buenos para cocer.
Molino pequeño para tractor.
Teléfono: 987 686130

VENDO:
Sala de ordeño electrónica; tanque de semen TAILOR WARTON; 2 transformadores de corriente; clorador de agua; máquina de lavar de presión.
Teléfono: 620 290614 y 679 000206

VENDO:
100 bolas plastificadas de verde.
Teléfono: 606 235883

VENDO:
Cosechadora de patatas de un surco marca KENEWERLAND mod. UN 2100; 2 ruedas aricar con disco para MASSEY FERGUSON 178 o similar, rueda 12.4/36 marca DUNLOP nuevas; picadora de semilla de patatas; seleccionadora de patatas con criba, rodillos y cargador.
Teléfono: 987 634189 y 649 393919

VENDO:
Plantas de chopo variedad I-214 con certificado de origen y pasaporte fitosanitario.
Teléfono: 987 207931 y 696 894675

VENDO:
Novillas frisonas hijas de RUDOLPH preñadas de 7 y 8 meses.
Teléfono: 699 271191

VENDO:
Semilla de cebolla ORCAL
Teléfono: 635 623057

VENDO:
Máquina herbicidas 1.000 l BHERTUD 2.000 €; tractor JOHN DEERE 7700 30.000 €
Teléfono: 699 880549

VENDO:
Furgoneta RENAULT F6 con parte trasera cerrada de poliéster.
Teléfono: 646 697505

VENDO:
Paja y hierba paquete grande, puesta en destino.
Teléfono: 987 330165 y 636 230373

VENDO:
Cosechadora JOHN DEERE 1072, por jubilación.
Teléfono: 620 648695

VENDO:
EBRO 160 D doble embrague, dirección asistida; sembradora de cereal de 15 botas muy mejorada, especial para garbanzos y otras legumbres; desbrozador JOHN DEERE para tractor y una cosechadora CLAAS DOMINATOR 87 para desguace con motor PERKINS 6372 140 cv.
Teléfono: 987 696045 y 669 020273

VENDO:
2 ruedas 14.9 R-24, 2 ruedas 520/70 R-38, 2 ruedas 11.2 R-28, 2 ruedas industriales con disco para palas cargadoras, traillas, etc. Boxer de alimentación automática para ganado vacuno.
Teléfono: 687 580471

VENDO:
Cabras de leche.
Teléfono: 639 833226

VENDO:
Carro mezclador marca CASIMIRO 10,5 m³, 4 años de antigüedad. Seminuevo.
Teléfono: 607 316791

VENDO:
Ordeño directo 3 pulsadores electrónico marca SURGE SUAGA con lavadero incorporado y medidor de leche; tanque de frío de 500 l de capacidad marca STORK. Todo en buen estado.
Teléfono: 676 714258

VENDO:
Rollos de hierba.
Teléfono: 987 717117

VENDO:
Pinza para palets y forca de estiércol.
Teléfono: 606 124006

VENDO:
Tractor LAMBORGINI 1106 DT 110 cv
Peine de segar GASPARDO 2 m.
Teléfono: 646 456267

VENDO:
70 ovejas churras y 2 yeguas montura de 3 años.
Teléfono: 629 416047

VENDO:
85 cupos de ovejas.
Teléfono: 987 336416

VENDO:
Rebaño de 500 ovejas; tubos de riego de 3,4 y 5 pulgadas; 80 aspersores con goma; cobertura para 6 ha; tres motores; sembradora de 19 botas; arado FERCA de 3 cuerpos.
Teléfono: 983 785002

VENDO:
Forraje y alfalfa.
Teléfono: 987 787336 y 608 686715

VENDO:
Alfalfa en paquete grande y pequeño.
Teléfono: 987 315362 y 606 645339

VENDO:
Rodillo de 4 m y una empacadora BATLLE con carro hidráulico.
Teléfono: 679 473355

VENDO:
Sembradora SOLA 3 m con cultivador y patín; sinfín eléctrico para acoplar a remolque (zona Sahagún)
Teléfono: 686 512274

VENDO:
Cosechadora de remolacha BARICELLI; peladora de remolacha; picadora de maíz de un surco MENGUELE; motosegadora de cuatro ruedas hidráulica; máquina de sembrar combinada SOLA; tren de siembra de 3 m con rodillo PAKER; sulfadora HARDÍ de 600 l de capacidad; cultivador máquina de precisión abatible de 7 surcos y 1000 kilos de capacidad; tractor agrícola SAME LASER 90 motor turbo con doble tracción y tractor SAME TITAN 145 cv con cambio automático, doble tracción y tripuntal delantero.
Teléfono: 987 310900 y 619 959892

VENDO:
Paja y alfalfa en paquete pequeño y agrupado; cosechadora JONH DEERE 1072.
Teléfono: 629 824781

VENDO:
Ordeño directo 3 puntos y tanque bañera refrigeradora de 1060 l.
Teléfono: 987 343179

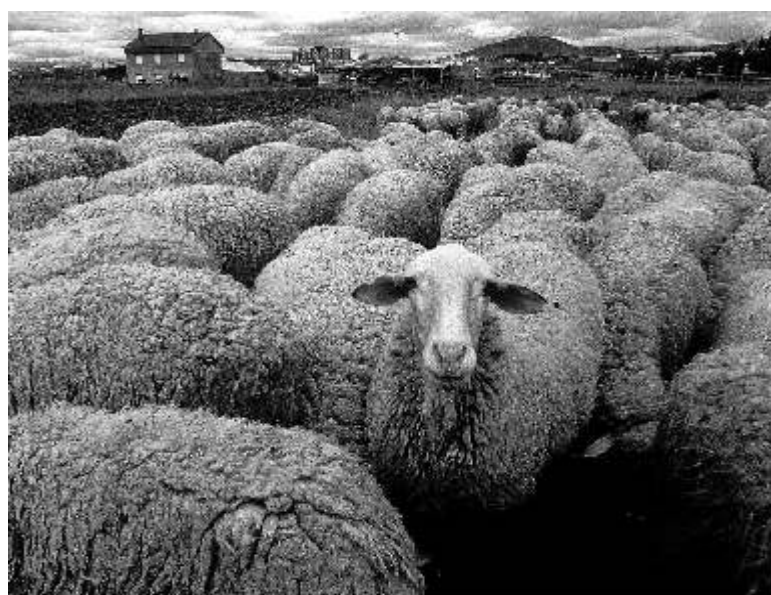
VENDO:
Hierba en paquete pequeño y derechos de replantación de viñedo.
Teléfono: 657 186045

VENDO:
Garbanzos seleccionados a buen precio.
Teléfono: 987 783504

VENDO:
100 rollos de hierba y alfalfa. Buena calidad.
Teléfono: 987 342387 y 657 971694

COMPRO/VENDO viene de página anterior

VENDO: Tractor JONH DEERE 6200 DT, con pala y dos cazos; arado KVERNELAND trisurco DV95; chisel KVERNELAND de 7 brazos; remolque de 12 tm; remolque esparcador JF. Teléfono: 987 215586 y 699 199285	VENDO: Veza en paquete grande. Teléfono: 679 319850	VENDO: 350 cabras. Teléfono: 655 932621	VENDO: 5 vacas FRISONAS; 3 novillas FRISONAS y 3 terneras. Teléfono: 987 333301 y 675 377286	VENDO: Cereal de cebada y avena, buena calidad. Teléfono: 659 459385	COMPRO: Tractor de 100 a 110 cv doble tracción. Teléfono: 620 562851
VENDO: Paja y hierba natural en paquete grande, todo el año y puesta en destino. Teléfono: 636 230373	VENDO: Trigo SOISSON y ORION R-2 de 2º año. Teléfono: 610 400056	VENDO: Por jubilación, teja vieja en buen estado; tractor BARREIROS 545; arados y grada; máquina aventadora de cereales y sinfín hidráulico. Teléfono: 616 436441	VENDO: Bolas de sal de cantera para ganado, servicio a domicilio. Teléfono: 659 459385	COMPRO: Rueda de tractor 13.6/36 Teléfono: 665 641957	COMPRO: Perro raza CAREA para ovejas. Teléfono: 987 342387 y 657 971694
VENDO: Arado de 4 fijo PANIAGUA, arado de 4 fijo tajo variable hidráulico OVALC. Teléfono: 679 319850	VENDO: MASSEY FERGUSON 8110 con pala; vertedera reversible 4 puertos con ballestas; motobomba de 90 cv; tubería con minicañones 1 ha; esparcador CIMA. Teléfono: 679 178594	VENDO: Potro HISPANOBRETON de 2 años con carta. Teléfono: 667 794868	VENDO: Empacadora BALLE 262 con carro y motosegadora BCS seminueva. Teléfono: 659 459385	COMPRO: Empacadora BATYER en buen estado. Teléfono: 652 950902	COMPRO: Paja, alfalfa y forraje veza en paquete grande y pequeño. Teléfono: 659 459385
VENDO: Arado de 4 fijo PANIAGUA, arado de 4 fijo tajo variable hidráulico OVALC. Teléfono: 679 319850	VENDO: Arado en Valencia de don Juan, tajo variable de 5 vertederas. Teléfono: 666 442835	VENDO: Abono de pollo mullido con paja, en Astorga. Teléfono: 616 059900	VENDO: Derechos de replantación de viñedo. Teléfono: 659 459385	COMPRO: Empacadora pequeña DEUZ FAR 440 o similar para despiece. Teléfono: 987 696045 y 669 020273	COMPRO: Cosechadora de cereal que esté en buen estado de marca JOHN DEERE o CLASS de medida de corte de 4.80 a 5.20 m. Teléfono: 659 459385
VENDO: Arado KVERNELAND de 4 cuerpos fijo y máquina de segar BCS. Teléfono: 676 441977	VENDO: 12 vacas con derechos; 17 derechos de ovino. Teléfono: 987 698625	VENDO: Paja de trigo y de cebada en paquete grande y pequeño paletizado, todo ello guardado en nave. Teléfono: 659 459385	VENDO: Alfalfa y veza forraje en paquete grande y pequeño paletizado, todo ello guardado en nave y puesto en destino. Teléfono: 659 459385	COMPRO: Derechos de ovino. Teléfono: 639 833226	COMPRO: 200 ovejas sin derechos, no importa raza. Teléfono: 609 952380
					SE COGEN: Fincas en alquiler. Se paga 60 € ha y año. Teléfono: 987 074534



Saque provecho de nuestra experiencia

En Banco Herrero ponemos a su disposición toda nuestra experiencia en el campo para que usted coseche grandes resultados. Beneficiarse de condiciones preferentes en:

- Préstamos para mejoras de explotaciones agrarias,
- Préstamos para compra de maquinaria nueva
- Préstamos para jóvenes agricultores...
- Seguros Agrarios

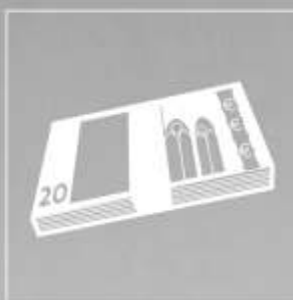
Tramitación de Ayudas

Nuestro personal ha sido preparado para ayudarle a conseguir el máximo rendimiento económico a sus ayudas agrarias. Con Banco Herrero tendrá la seguridad de que su solicitud está en manos profesionales, desde el principio hasta el final.

Venga a visitarnos a cualquiera de las 31 oficinas de Banco Herrero en León.

BancoHerrero

Pase lo que pase, tu ganado asegurado a todo riesgo.



Infórmate en cualquier oficina de Caja España o en
Línea@España 902|365|024
www.cajaespana.es DIAS HORAS

**SEGUROS
GANADEROS**

**APRENDE
A VIVIR
TRANQUILO**

En Caja España sabemos las preocupaciones que puede ocasionar un negocio; por eso te presentamos los seguros agrarios y ganaderos que ofrecen las mejores coberturas y la atención de los profesionales más cualificados, para que de lo único que te tengas que preocupar es de sacarle el máximo rendimiento.

Caja España 
Damos soluciones